

# Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR/MIR): Cuenta orgánica del Secretariado Nacional a la Conferencia Nacional del 29 al 30 de enero de 1971

---

(Documento Confidencial Interno)

Secretariado Nacional: Cuenta Orgánica

Desde el mes de octubre a esta fecha, para el FTR ha sido un período de consolidación y de robustecimiento de sus bases, y de sus direcciones que se han ido generando paulatinamente.

Durante todo el período anterior los FTR se desarrollan en forma rápida en gran cantidad de frentes de masas, pero sin tener una dirección orgánica centralizada del FTR mismo.

## 1. Los Encuentros Provinciales del FTR

A fines del mes de octubre se realiza en Santiago el primer Encuentro Provincial, lográndose así elegir una dirección provincial denominada Comando Coordinador de los FTR de la provincia de Santiago, elegidos por ramas de la producción y por áreas geográficas.

En este mismo congreso se discuten y aprueban la Declaración de Principios y el Programa del FTR. Estos documentos fueron impresos y repartidos en todo Santiago y en las provincias donde habían bases FTR.

Este Encuentro Provincial Santiago fue llamado y organizado por el FTR del diario "Clarín".

Posteriormente se realizaron los Encuentros Provinciales FTR en Concepción y Valparaíso, obteniéndose, tal como en Santiago, direcciones provinciales de la organización; y además en estos encuentros se discutió la forma de la participación del FTR en las respectivas Conferencias Provinciales de la CUT, realizadas con anterioridad al VI Congreso Nacional.

## 2. Encuentro Nacional del FTR

El Comando Provincial Santiago llamó a un Encuentro Nacional del FTR para los días 4 y 5 de diciembre.

Este encuentro, además de lograr la organización del FTR a nivel nacional, tenía también como objetivo fundamental discutir y elaborar una posición del FTR con respecto al VI Congreso Nacional de la CUT, que se celebraría la semana siguiente.

En este congreso no fueron re-discutidos la Declaración de Principios y Programa debido a que la discusión central estuvo en torno al problema VI Congreso CUT, abarcando prácticamente todo el

trabajo de los asistentes y porque en todos los encuentros provinciales realizados hasta esa fecha habían sido aprobados sin mayores modificaciones.

Como resultado de este encuentro nacional se eligió un Comando Coordinador Nacional del FTR, integrado por 18 compañeros de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Arauco, Concepción y Valdivia, de los cuales ocho eran de Santiago.

Además se elaboró la "Posición del FTR frente a la CUT", documento del que fueron editados 2.000 ejemplares y repartidos a todas las provincias donde había bases FTR.

### 3. El FTR en el VI Congreso CUT

Previamente a la realización del VI Congreso CUT el FTR participa como corriente política en las diferentes conferencias provinciales, haciendo un anticipo de lo que sería su participación en dicho congreso.

Durante el desarrollo del VI Congreso CUT, la fracción FTR del congreso llegó a ser la tercera fuerza política después del PC y del PS y, más aún, la única fuerza que presentó una posición alternativa coherente y completa frente a la posición oficialista de la directiva CUT, gracias a lo cual logró captar un buen número de delegados sin partido y logró llevar hasta sus posiciones a una parte de los delegados socialistas concurrentes al congreso. Cabe destacar que en el trabajo de una de las comisiones (N° 2), ante la absoluta falta de garantías de democracia proletaria entregadas por los comunistas (que eran mayoría en el congreso), los compañeros nuestros se retiraron de esa reunión acompañados por toda la corriente socialista.

Durante el transcurso del congreso, y esto se hizo más notorio en la plenaria de cuenta de Comisiones y Resoluciones, hubo dos posiciones claramente definidas; una, la posición oficial comunista-socialista; y la otra, la posición del FTR apoyada por sectores de base de la fracción socialista.

A través del trabajo en comisiones el FTR logró aprobar algunas, muy pocas, de sus posiciones, tales como la necesidad de un nuevo Código del Trabajo, elaborado, discutido, aprobado y aplicado por los trabajadores mismos; la solidaridad con los campesinos que se encuentran presos por el delito de luchar por la tierra que les corresponde; y otras que, por supuesto, no aparecen ni por casualidad en las resoluciones oficiales del congreso, publicadas por la CUT en su periódico.

En el Congreso CUT se logró también que un compañero quedara en el Presidium del Congreso (Gladys Díaz) y un compañero quedara en la Comisión Nacional Electoral de la CUT (Alejandro Ortega).

### 4. Cuenta de la participación FTR en la Comisión Nacional Electoral de la CUT

El Frente de Trabajadores Revolucionarios está representado en la comisión por el compañero Alejandro Ortega, del diario "Clarín", luego de un acuerdo político gestado en la última plenaria del VI Congreso Nacional.

El representante FTR ha debido sortear una serie de maniobras gestadas por el PC en el sentido de restarle posibilidades de participación a la izquierda revolucionaria en las próximas elecciones nacionales de la CUT.

En su gestión ha recibido un apoyo incondicional prácticamente de los delegados socialistas, encabezados por el dirigente de Correos y Telégrafos, René Lobos. Gracias a ellos se pudo obtener participación en las giras de instalación de las comisiones regionales y provinciales electorales. No pudimos obtener representación en la Regional La Calera, pero sí en las de Valparaíso y Aconcagua, en donde nos representamos con un compañero. El caso de La Calera se debió a que no hubo posibilidad de contacto con nuestra gente en Cabildo, en donde existe un FTR. En todo caso, a nivel de la Comisión Nacional se tratará de conseguir representación allí.

La proporcionalidad acordada en San Felipe y Valparaíso fue de 4 comunistas, 4 socialistas, 2 radicales, 2 Mapu, 2 democristianos, 1 Izquierda Cristiana y 1 FTR.

Además de esto tenemos que estar representados en todas las mesas receptoras de sufragios con un vocal (uno por cada lista) y con un apoderado, aparte de los apoderados regionales, provinciales y el nacional, según consta en el Reglamento General de Elecciones de la Central Unica que se adjunta a este informe.

El Comando Nacional discutió un proyecto de "Estatutos del FTR", presentado por el compañero Clotario Blest, que fue discutido y modificado en algunas de sus partes para ser representados a esta conferencia; que los modificará o aprobará en definitiva, en la segunda parte de esta conferencia. Acompañan a esta cuenta la proposición de Estatutos.

#### 5. Estructuración del Secretariado Provincial Santiago

En el Encuentro Provincial realizado a fines de octubre se eligió un Comando Coordinador con compañeros de las diferentes ramas de la producción y de diferentes áreas geográficas o cordones industriales; en la medida en que se consolidaron los comandos locales FTR en la provincia de Santiago, este Comando Coordinador pasó a constituirse en el Secretariado Provincial Santiago y está formado por todos los jefes, secretarios o encargados de los diferentes comandos locales FTR y dirigido por el compañero Alejandro Ortega, elegido presidente provincial en el encuentro realizado a fines de octubre pasado.

6. Situación orgánica actual

En este momento en el FTR existen los siguientes organismos:

a) El Secretariado Nacional, que está compuesto por ocho secretarios, que son los ochos miembros del Coordinador Nacional residentes en Santiago, elegidos en el Encuentro Nacional de diciembre. Este Secretariado Nacional está constituido de la siguiente manera:

Secretario General, Waldemar Antognini, del FTR del diario "Clarín". Secretario de Organización, Alexis Gaete, de CUT Intercomunal Ñuñoa. Secretario de Seguridad, Humberto Valenzuela, de los OO.MM. Secretario de Prensa y Propaganda, Gladys Díaz, presidenta Sindicato de

Periodistas Radiales.

Secretario de Conflictos, José García, del FTR Comandara.

Secretario de Relaciones, Ramón Vidal, del FTR ex Yarur.

Secretario de Finanzas, Víctor Soto, del FTR de Lan-Chile.

Secretario de Estudios Sindicales y Socioeconómicos, Clotario Blest, ex presidente de la CUT.

b) El Directorio Nacional formado por los 8 miembros del Secretariado Nacional más todos los jefes de los comandos provinciales, este organismo deberá constituirse inmediatamente después de finalizada esta conferencia para adoptar todas las medidas orgánicas conducentes a llevar a cabo los acuerdos de esta conferencia.

c) Comandos Provinciales, Hasta antes de esta conferencia existen tres de estos comandos constituidos, que son:

1. Comando Provincial Santiago, que cuenta con los siguientes comandos locales constituidos:

1. Santiago-Centro

2. San Miguel

3. Vicuña Mackenna

4. Cerrillos

5. Renca

6. Estación Central

7. Macul

8. Las Condes-La Reina

2. Comando Provincial Concepción

3. Comando Provincial Valparaíso

d) Comandos Locales: Existen los siguientes comandos locales no afiliados a ningún Comando Provincial:

1. Anca

2. Antofagasta

3. Salitre

4. Loa

5. La Serena

6. Copiapó

7. Los Andes

8. Rancagua

9. Curicó

10. Talca

11. Linares
12. Parral
13. Chillan
14. Blo-Bio
15. Los Ángeles
16. Temuco
17. Valdivia
18. Futrono
19. Panguipulli
20. Osorno
21. Purranque
22. Río Negro
23. Llanquihue
24. Puerto Montt
25. Chiloé
26. Punta Arenas

Las formas orgánicas de la dirección del FTR están de acuerdo a lo que plantea el Proyecto de Estatutos del FTR y, por lo tanto, sujetas a su modificación o aprobación por parte de los compañeros asistentes a esta conferencia.

Secretariado Nacional

Secretaría de Organización FTR.